

"HECHO ESENCIAL"
COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 058

Santiago, marzo 30 de 2012.
GG-019/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Señor Superintendente,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 de 1982 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

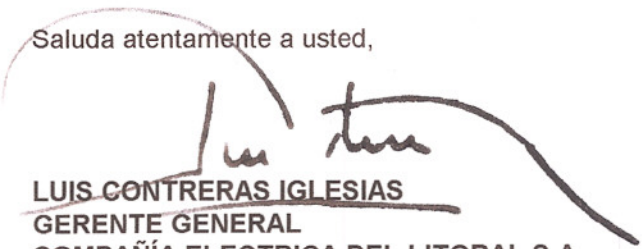
En sesión celebrada el 28 de marzo de 2012, el Directorio de esta sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 26 de abril de 2012, a las 12:00 horas, en sus oficinas de Santiago ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
2. Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio al 31 de diciembre de 2011.
3. Renovación del Directorio.
4. Remuneración del Directorio.
5. Política de Dividendos del ejercicio 2012 (Circular N° 687 de 1987)
6. Designación de Auditores Externos.
7. Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046
8. Otras materias de interés que sean de competencia de la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación.

La calificación de poderes, se efectuará a partir de las 11:00 horas, del 26 de abril de 2012.

Saluda atentamente a usted,



LUIS CONTRERAS IGLESIAS
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.